

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVICIOS E INSPECCIONES MARITIMAS CARDENAS & ASOCIADOS C.L.TDA.
Ciudad.

De más Consideraciones:

Cumple por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa SERVICIOS E INSPECCIONES MARITIMAS CARDENAS & ASOCIADOS C.L.TDA., me permito presentar ante Uds. mi Informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente SR. XAVIER ECHEVERRIA BOBALINO ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutos de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractadas.
- 1.2 Para el función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, usted ha sido designado por resolución general de los socios/as y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad están correctos la confiabilidad de que todo es correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda dejar estos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,


CPA. HENRY LOPEZ M.
COMISARIO